



GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**TRABAJO DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA**

**LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA
RURAL. UNA ESCUELA ABIERTA AL
MEDIO**

ALUMNA: MARÍA COSGAYA MORENTIN

TUTORA: M^a ELENA RUIZ RUIZ

Curso Académico 2011-2012

Palencia, 2012.

“Hace falta una escuela que acerque a la familia y la propia institución escolar, que derribe los muros aparentemente infranqueables entre escuela y sociedad, hace falta una escuela para la vida y que, al mismo tiempo, sea vida en sí misma”.

Jordi Feu i Gelis (2004)

RESUMEN

La escuela rural, por sus características, se convierte en un marco ideal para trabajar la convivencia, una convivencia que va más allá de lo escolar. La fuerte incidencia que tiene el medio sobre la escuela rural ha de ser utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, creando un marco que favorezca el establecimiento de relaciones con la comunidad y eliminando cualquier barrera que suponga un aislamiento de la escuela. De este modo estaremos garantizando una verdadera interiorización de valores por parte del alumnado, para que el día de mañana sean capaces de convivir armónicamente. En torno a esta idea gira el planteamiento de este trabajo, que se centra en el diseño de un proyecto, cuyo eje fundamental es la proyección de la escuela en el medio en el que está inserta, para mejorar la convivencia en una escuela rural concreta, el CEIP “La Valdavia”, situada en la zona centro de la provincia palentina.

Palabras clave: escuela rural, convivencia, entorno, alumnado, docentes, familias, comunidad.

ABSTRACT

Rural schools, owing to their characteristics, turns into an ideal environment so as to work on the cohabitation. It goes farther than schooling. The strong influence which atmosphere has got on the rural school has to be used in the teaching-learning process. At the same time this creates a situation which establishes the good relationship with the community excluding any inconvenience which means any school isolation. Thus, we will have the guarantee a real purpose on values on the pupils' side so that in a future they can live together in harmony. Related to the latter idea is the plan of this project that is focuses on the design of it in order to improve the cohabitation in a specific rural school, CEIP “La Valdavia”, located in the center of Palencia province.

Key words: rural schools, cohabitation, atmosphere/environment, pupils, families, teachers, families, community.

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	6
3. Justificación.....	7
3.1. Vinculación del trabajo con las competencias del Título....	7
3.2. La convivencia en el panorama educativo actual.....	8
3.3.La necesidad de abrir la escuela rural al medio.....	10
4. Fundamentación teórica.....	12
4.1.Qué entendemos por escuela rural.....	12
4.2. Aproximación al concepto de convivencia.....	13
4.3.Convivencia en la escuela rural.....	14
5. Metodología.....	16
6. Diseño del proyecto.....	17
6.1.Introducción del proyecto.....	17
6.2.Contextualización del proyecto: CEIP “La Valdavia”.....	18
6.3. Objetivos.....	25
6.4.Propuesta de una línea de actuación para abrir la escuela al medio y favorecer la convivencia.....	27
6.5. Implementación, seguimiento y evaluación del proyecto....	41
7. Consideraciones finales.....	44
7.1. Análisis del alcance del trabajo.....	44
7.2.Conclusiones	45
8. Lista de referencias.....	46

1. INTRODUCCIÓN

La convivencia dentro del marco escolar favorece el desarrollo integral del niño, permitiendo su integración y participación de un modo positivo en la sociedad en la que vive. De este modo, la escuela cumple con la función social que ha de caracterizarla. Si la escuela solo sirve para transmitir conocimientos perderá su esencia, el éxito solo será para aquellos mejor dotados intelectualmente. En cambio, si además de favorecer la adquisición de contenidos curriculares, nos centramos en ayudar a nuestro alumnado a crecer como personas, todos ellos tendrán herramientas suficientes para poder afrontar con éxito los conflictos que la vida pueda plantarles.

La palabra convivencia esconde tras de sí múltiples realidades, cada una ajustada a un contexto determinado. En este trabajo, ante la necesidad de acotar esa multitud de situaciones, nos centraremos en la convivencia en un tipo de escuela muy concreto, la escuela rural incompleta. El motivo de esta elección se debe a que mi labor profesional se ha desarrollado siempre en este entorno. Una escuela con el alumnado agrupado, procedente de distintas localidades, donde el contacto con otros niños es casi exclusivo en el ámbito escolar y la relación con el medio tiene un valor educativo importante.

En la escuela rural incompleta, el bajo número de alumnado, hace que los conflictos en el centro sean casi inexistentes. Vemos a los niños jugar y pensamos que la convivencia es un hecho espontáneo, pero esa creencia es errónea, la convivencia se enseña, la convivencia se aprende, la convivencia es una labor del día a día. De modo que, amparados en ese aparente buen clima, no se dedica tiempo a que los niños adquieran una serie de habilidades en relación a sí mismos, a los demás y al entorno.

Por todo ello, creemos que es un reto para la escuela rural promover una nueva cultura escolar centrada en las personas y en su bienestar emocional y social. Este trabajo no puede abordarse de forma individual, es un cambio que afecta a toda la comunidad educativa, y que tiene como elemento clave la inclusión de la escuela en el entorno. Para conseguir el cambio, no hay un solo patrón a seguir; cada escuela, teniendo en cuenta a todos sus miembros y la realidad de su contexto, deberá reflexionar sobre el modelo de convivencia que desde sus aulas quiere impulsar.

“La coexistencia de los seres humanos ya está dada socialmente, pero la convivencia hay que construirla y comprende entre otros muchos factores un proceso de enseñanza-aprendizaje” (Berra Bortolotti y Dueñas Fernández, 2009, p.159).

2. OBJETIVOS

Al establecer los objetivos que me propongo con la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado quiero situar los mismos en un contexto concreto, el CEIP “La Valdavia”, pero desde dos vertientes diferenciadas:

1. Objetivos orientados a conocer la realidad de la convivencia en la escuela rural:
 - Identificar las características de la escuela rural.
 - Establecer las peculiaridades de la convivencia en la escuela rural.
 - Analizar la importancia de la inclusión del entorno para la mejora de la convivencia en la escuela rural.
 - Conocer la proyección de la escuela rural en la comunidad en la que está inserta.

2. Objetivos relacionados con la propuesta de intervención educativa que se plantea para el CEIP “La Valdavia”.
 - Analizar la situación actual de la convivencia en una escuela rural.
 - Elaborar un programa para la mejora de la convivencia en una escuela rural, teniendo como eje fundamental su apertura al medio.
 - Generar una nueva cultura sobre la convivencia, donde las personas del centro y la comunidad estén sensibilizadas y comprometidas con el proyecto.
 - Promover un clima de convivencia positivo, fomentando las relaciones entre todos los miembros, así como las relaciones con el entorno.
 - Incluir el desarrollo de los valores básicos de la convivencia en el currículum y en la práctica educativa.
 - Favorecer el sentimiento de pertenencia a un grupo, respetando su diversidad y colaborando de forma positiva en el mismo.
 - Promover una cultura de colaboración entre la escuela y su entorno.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. VINCULACIÓN DEL TRABAJO CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La redacción de este Trabajo de Fin de Grado va a contribuir, en primer lugar, a mejorar mi formación, permitiéndome afianzar las competencias que debe alcanzar todo docente que quiera obtener el título de Grado en Educación Primaria. De los trece objetivos que se plantean en la Memoria del Título¹, por su relación con el tema, quiero destacar el siguiente:

- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Además, las características del trabajo, hacen que se establezca una relación con otros objetivos como:

- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Todos ellos guardan una estrecha relación con la intención que pretendemos conseguir con la realización de este Trabajo de Fin de Grado, y que no es otra que fomentar el desarrollo de las competencias generales y específicas vinculadas al ejercicio profesional docente en Educación Primaria.

¹ Están recogidos en la Memoria de la Titulación de Grado en Educación Primaria correspondiente a las UVA. <http://www.edupa.uva.es/IMG/pdf/UVA-GradoEducacionPrimaria.pdf> (Consulta: 1 de mayo de 2012).

3.2. LA CONVIVENCIA EN EL PANORAMA EDUCATIVO ACTUAL

El actual sistema educativo, regulado por Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, deja claro que la convivencia es una de las finalidades de la educación: “La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia” (título preliminar, capítulo I, artículo 2). Así como un objetivo que todo el alumnado debe alcanzar: “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática” (título I, capítulo II, artículo 17).

Por otro lado, para asegurar su cumplimiento, establece (título V, capítulo II, artículo 121) que todos los centros deben regular la convivencia mediante un documento administrativo: el Plan de Convivencia. Además, se establece entre las funciones del Consejo Escolar (título V, sección I, capítulo III, artículo 127) y el Claustro (título V, sección II, capítulo III, artículo 129) velar por el cumplimiento de dicho Plan y por la buena convivencia en el centro. La ley establece también como un deber del alumnado, su participación y colaboración en la mejora de la convivencia escolar.

En la normativa de carácter autonómico, el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, marca, entre las capacidades que el alumnado de Primaria debe adquirir, la de “conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática” (artículo 4).

El tratamiento que recibe la convivencia en el mencionado decreto, hace que podamos considerar la misma como un tema transversal del currículum, siendo un tópico recurrente en áreas como Educación para la Ciudadanía, Lengua Castellana y Literatura, Educación Física y Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (anexo del Decreto 40/2007).

- Así, entre los contenidos de Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural encontramos algunos como las normas de convivencia y su cumplimiento, relacionadas con la correlación de derechos y deberes.

- En los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura se refleja el interés de los textos escritos y la conversación como medios de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.
- En la contribución del área de Educación Física al desarrollo de las competencias básicas, destaca el valor de la misma para que los niños aprendan a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad.
- En el segundo bloque de contenidos de Educación para la Ciudadanía, la vida en comunidad relaciona la convivencia con el entorno, aborda la convivencia y el conflicto en los grupos de pertenencia; así como el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden a cada persona en el seno de esos grupos, identificando la diversidad, rechazando la discriminación y valorando la participación y sus cauces.

Pero no solo eso, en Castilla y León se creó en marzo de 2006 un órgano colegiado de carácter consultivo y de apoyo a toda la comunidad educativa, el Observatorio para la Convivencia Escolar². En el Decreto 8/2006, de 16 de febrero, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar de Castilla y León, se recoge que éste tendrá como finalidad “conocer, analizar y evaluar la situación de la convivencia en los centros docentes, así como proponer actuaciones de prevención e intervención en relación con la mejora del clima escolar” (artículo 2).

Después de este breve recorrido legislativo hemos constatado que para la Administración es importante la convivencia escolar, de hecho la considera una capacidad básica y trata de regular mecanismos que favorezcan la adquisición de la misma. Aunque será labor propia de cada centro la elaboración y seguimiento del Plan de Convivencia para hacer realidad la consecución de este objetivo. Además, no cabe duda de la importancia que tiene la convivencia desde el punto de vista educativo y humano, ya que beneficia al proceso de enseñanza-aprendizaje así como al bienestar personal y social de todos los que participamos en la vida de la escuela; con su consiguiente proyección social, actual y futura.

² A través del portal de educación de Castilla y León <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/convivencia> se puede acceder a la información completa sobre el Observatorio. (Consulta: 10 de abril de 2012).

3.3. LA NECESIDAD DE ABRIR LA ESCUELA RURAL AL MEDIO

La provincia de Palencia, según el padrón de habitantes de la Diputación Provincial para el año 2011³, cuenta con 171.539 habitantes, repartidos por una superficie de 8.052 kilómetros cuadrados. De esos habitantes solo 81.552 viven en las capital, el resto están repartidos en 468 núcleos de población, que en su inmensa mayoría son rurales. De ahí que un porcentaje significativo de los escolares palentinos estén matriculados en la escuela rural. Por tanto, considerando estos datos, y la escasez de estudios sobre este ámbito, sería interesante plantear más actividades formativas, trabajos de investigación, etc. que tengan su punto de mira en este tipo de escuela.

Antes de seguir avanzando, es importante, mencionar los diferentes tipos de escuela rural que podemos encontrar, cada una con un modelo propio de organización y con una idiosincrasia particular. Así, tenemos:

- Escuela unitaria, todo el alumnado comparte una misma aula y hay solamente un docente para todos ellos.
- Escuelas incompletas, son aquellas en las que el docente atiende, en una misma aula, alumnado de dos o más niveles de educativos, hay varias aulas.
- Colegios comarcales, son los que reciben alumnado de las diferentes localidades de alrededor, precisan de transporte escolar.
- CRA (Colegio Rural Agrupado), formado por escuelas unitarias e incompletas que pertenecen a localidades de una misma zona.
- CRIE (Centro Rural de Innovación Educativa), acogen, durante el curso académico, a diferentes grupos de niños procedentes de escuelas rurales, la estancia de cada grupo es de una semana.

Como ya he comentado con anterioridad, la propuesta de trabajo se centrará en una escuela concreta, el CEIP “La Valdavia”, que se encuentra en la localidad de Buenavista de Valdavia y que en, esa clasificación, pertenecería a la categoría de escuela rural incompleta y comarcal.

El hecho de que el estudio se centre en esta escuela no es fortuito, su elección se debe, principalmente, a que es el lugar donde he trabajado como maestra los últimos cuatro

³ Página Web de la Diputación de Palencia. http://www.dip-palencia.es/export/sites/poligonos/contenidos/galeria_de_descarga/Poblacion_NUCLEOS_2011.pdf (Consulta: 10 de abril de 2012).

años. Considero fundamental, para poder alcanzar los objetivos que me propongo, partir de una realidad conocida para mí, donde pueda profundizar sobre el tema elegido.

Queda así justificada la elección del tipo de centro, pero falta justificar por qué decidí centrar el tema en una mejora de la convivencia basada en abrir la escuela al medio. La escuela utiliza el currículo escolar para conseguir sus objetivos. El problema surge cuando, como plantea Boix Tomás (2003), esos objetivos han de conseguirse mediante “propuestas curriculares diseñadas para escuelas completas”. ¿Dónde se hace referencia a la escuela rural? El currículo tiende a homogeneizar y, por tanto, es la escuela la que debe adaptar ese currículo a las características de su propio contexto.

La escuela rural ha de despertar, debe tomar conciencia de la identidad cultural de la zona, apostar por la vida en el medio rural, dando respuesta a las necesidades de esa realidad y ajustando todo ese proceso de enseñanza-aprendizaje a sus peculiaridades. En ese sentido, uno de los canales que tiene la escuela para lograr esta meta es abrirse al medio. La escuela debe contribuir al desarrollo comunitario de la zona, vincular la educación de los alumnos con su entorno, que la cultura y las tradiciones no sean un aspecto ajeno a la escuela. Esa es la verdadera labor, conseguir salvar la propia identidad sin que eso suponga no avanzar hacia la modernidad. Pero para abrir la escuela al medio hace falta un trabajo previo, hace falta que todos los implicados en ese objetivo sepamos convivir. Y debe quedar claro que convivir no es, únicamente, la ausencia de conflictos, una problemática que apenas afecta a la escuela rural palentina, convivir es ser capaces de enriquecernos unos a otros para poder crecer. Y es ahí donde vamos a centrarnos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. QUÉ ENTENDEMOS POR ESCUELA RURAL

El Diccionario de la Real Academia Española (2001), define el concepto de rural como “perteneiente o relativo a la vida del campo y a sus labores”. De este modo podemos entender la escuela rural como aquella ubicada en una zona donde su actividad gira entorno a la agricultura y la ganadería. Pero esta definición sería demasiado simple. Como señala, Bustos Jiménez (2006), actualmente es difícil encontrar un perfil de escuela rural uniforme y homogéneo; mientras que algunas zonas siguen manteniendo una estructura rural tradicional otras se han ido transformando e incluso convirtiendo en espacios rurales modernos. Del mismo modo, Berlanga Quintero (2003) se refiere a esa imposibilidad de definir la escuela rural, alegando que es difícil dar una definición universal y válida porque es una realidad en constante cambio.

A pesar de las dificultades para definir este término, es interesante revisar algunas aportaciones de diversos autores. Cantón Mayo (2004), define la escuela rural en base a una serie de características propias de ese tipo de zona geográfica, destaca entre las mismas: una ratio alumno/profesor baja, estudian alumnos de diferentes niveles en la misma aula, suele ser el último servicio público que queda en la localidad y hay cierto aislamiento por la dificultad para acceder a ciertos recursos culturales.

En esa misma línea, Corchón Álvarez (2000) considera escuela rural a todo centro de educación formal que es único en su localidad, cuando la localidad no supera los quinientos habitantes, hay alumnos de diferentes niveles en cada aula y un número mínimo de un aula y máximo de cuatro.

Otros autores, como Boix Tomás (1995, p.7), ven en la escuela rural “una institución educativa que tiene como soporte el medio y la cultura rurales, con una estructura organizativa heterogénea y singular (en función de la tipología de la escuela) y con una configuración pedagógico – didáctica multidimensional”. En esta definición aparecen el medio y la cultura como aspectos fundamentales en la caracterización de la escuela rural, con lo cual cada escuela rural debe estar marcada por un modelo educativo comprometido con su entorno.

Sauras Jaime (2000), por su parte, considera que la escuela rural de calidad es aquella enraizada en su realidad, una escuela abierta al medio natural, social y cultural, que

tiene en cuenta las necesidades de la comunidad en que está inmersa y que contribuye, de algún modo, al desarrollo social y económico de esa zona.

Con este recorrido por las aportaciones de varios autores queda definida, en un sentido amplio, la escuela rural. Desde la perspectiva que hace alusión solo a las características cuantitativas de este tipo de escuela y desde la perspectiva que otorga a la raíces culturales un mayor protagonismo. Posteriormente analizaremos las peculiaridades de una escuela rural concreta, el CEIP “La Valdavia”, haciendo alusión a todo ese conjunto de características.

4.2. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CONVIVENCIA

La convivencia, como la propia palabra indica, es la acción de convivir y, por tanto, es un término que nos afecta a todos. El ser humano desde que nace vive rodeado de otras personas, su vida se basa básicamente en la interacción con el mundo que le rodea. Pero, ¿qué es convivir? Simplemente eso, “vivir en compañía de unos u otros”. (Diccionario de la Real Academia Española, 2001). Puede parecer un término sencillo, apenas siete palabras son suficientes para definirlo, pero su alcance va mucho más allá, convivir es un asunto complejo, significa estar rodeado de personas que no se parecen a uno mismo, significa aceptar esas diferencias, dar respuesta a las necesidades de todos usando como único instrumento el diálogo.

No podemos avanzar sin entender que el simple hecho de la coexistencia física no implica una convivencia positiva, hace falta dedicación para conseguir acercarnos a ese ideal. Y lo mismo que pasa en la vida ocurre en la escuela.

Los centros educativos tiene alumnado con realidades muy diferentes, desde su sexo y edad, a aspectos culturales o económicos. Aunque ese fuese nuestro empeño, jamás encontraríamos dos niños iguales. La diversidad se hace visible en cada aula, de ahí la importancia de no dejar la convivencia en manos del azar.

En este sentido, nos encontramos con muchas publicaciones que abordan la convivencia escolar desde perspectivas muy diversas: construir convivencia, elaboración de modelos, gestión de la convivencia, etc. La gran mayoría de estas publicaciones centra su interés en favorecer el desarrollo de las habilidades sociales del niño en el aula.

Pero la convivencia en una escuela realmente educativa que pretende una participación

responsable de su alumnado en la vida, no puede limitarse solo a eso. Este tipo de concepciones dejan fuera la realidad que acompaña a cada alumno, le proporcionamos herramientas de uso exclusivo para la escuela, pero cabe preguntarse qué harán fuera de ella. Como dice Moliner Bernabé (2010, p.35) el verdadero reto está en la necesidad de “conectar la escuela con la vida, con la realidad exterior, ser el vínculo, el vientre materno que da a luz a seres tolerantes y pluralistas en las relaciones sociales e interpersonales.”

Este aspecto también se ve reflejado en el estudio realizado por Rodríguez Muñoz (2007) a un grupo de escolares⁴. Los resultados del mismo demostraron que la convivencia se configura como un fenómeno más complejo en el que, además de las relaciones interpersonales entre los miembros que componen la comunidad educativa, es fundamental el contexto y el entorno.

Por tanto, una definición que haga alusión a la convivencia como algo exclusivo del ámbito escolar dejará fuera la realidad del alumnado y no le preparará para interactuar de forma positiva en su entorno social, cultural y natural.

Tras esta breve referencia, por separado, a los conceptos de “escuela rural” y “convivencia” se hace necesario dar un paso más, ver las peculiaridades que surgen al relacionar los mismos. Será lo que abordaremos en el siguiente apartado.

4.3. CONVIVENCIA EN LA ESCUELA RURAL

¿Qué ocurre cuando hablamos de convivencias en la escuela rural? Vacío. Es la palabra que mejor define la situación, son muy pocas las publicaciones referidas a la escuela rural; además, casi todas giran en torno a la misma temática, las ventajas y desventajas de estudiar en este tipo de escuela, sin aparecer en ninguna de ellas un tratamiento exhaustivo de la convivencia en este entorno.

Tal vez sea interesante establecer como punto de partida aquellos aspectos socioculturales que configuran a la escuela rural, ya que la convivencia, como hemos visto con anterioridad, se apoya en las peculiaridades de ambos términos. En este sentido, apoyándonos en las aportaciones de Corchón Álvarez (2002) y Santos Guerra

⁴ Este estudio explora las concepciones del alumnado en torno a la convivencia en sus centros educativos. Se realizó con escolares de la Comunidad de Madrid de 12 a 14 años.

(2002), vamos a intentar acercarnos a las peculiaridades que caracterizan la convivencia en el medio rural:

- Favorece el arraigo social.
- Los niños permanecen más tiempo en contacto con sus familias.
- Los niños dan vida a los pueblos, ocupan sus calles porque tiene tiempo para jugar.
- La interacción con el medio es más intensa, favoreciendo su integración en el mismo.
- La mezcla de edades favorece el proceso de socialización.
- La escuela se convierte en un foco cultural para toda la comunidad.
- Las relaciones de la comunidad educativa son menos burocráticas y más familiares.
- La flexibilidad organizativa de este tipo de escuela favorece la realización de actividades y la participación de personas ajenas al centro.

Sin embargo, el hecho de ser una escuela rural no garantiza la aparición de todas estas características. Debemos ver las mismas como facilitadores para lograr una convivencia positiva en el centro, sin olvidar que será un trabajo de todos y de cada día el conseguirlo.

De este modo, una escuela rural que proponga un modelo educativo basado en la convivencia debe ser una institución de carácter local, flexible y abierta. Como dice Boix Tomás (2003), si la escuela permanece en el pueblo es porque hay niños, y si hay niños sigue habiendo pueblo, sin ellos la población termina por desaparecer. Por tanto, tenemos que entender la convivencia en la escuela rural en un sentido amplio. La escuela debe convertirse en un centro de convivencia para el alumnado, debe implicarse en las actividades de la comunidad, reforzar la capacidad de convivencia en la localidad, abrir la escuela a la comunidad para que ésta se comprometa y comparta los valores y fines que se persiguen en la educación del alumnado. La escuela rural, por el valor que tiene en las pequeñas localidades, debe integrarse y ser parte activa de las mismas, colaborando en la creación de un clima positivo de convivencia dentro y fuera del ámbito escolar.

5. METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Grado que presento se corresponde con la elaboración de un proyecto educativo centrado en la mejora de la convivencia en la escuela rural, con la intención de abrir la misma al medio en que se ubica.

Para el desarrollo del tema elegido se ha seguido el proceso que a continuación se detalla:

- Documentación y análisis de las aportaciones de diferentes autores sobre escuela rural y convivencia en fuentes diversas: libros, revistas y páginas web.
- Obtención de datos cuantitativos en relación a la escuela rural palentina.
- Observación directa y recogida de datos, cuantitativo y cualitativos, en una escuela rural concreta: CEIP “La Valdavia”.
- Análisis e interpretación de los datos obtenidos.
- Planificación de una propuesta educativa con el fin de mejorar el modo de abordar la convivencia en la escuela rural: CEIP “La Valdavia”.

Como podemos apreciar, la metodología utilizada para obtener y analizar las diferentes informaciones se ha basado en el método observacional. En este caso el método observacional, según Sarriá Sánchez y Brioso Díez (2001), quedaría definido por las siguientes características:

- Observador como participante, la observación ha sido realizada por un miembro natural del grupo al que se observa.
- Observación naturalista, se lleva a cabo en el entorno y contexto habitual de los observados.
- El muestreo en la observación ha sido “ad libitum”, ya que no se ha seguido un proceso sistematizado.
- El análisis de los datos ha tenido un carácter exploratorio, al no partir de una hipótesis inicial.

Los pasos aquí establecidos no han seguido un orden lineal, en muchas ocasiones la realización de alguno de ellos ha sido simultánea. Otras veces, ha sido necesario volver hacia atrás porque han aparecido nuevos elementos a tratar que, en un principio, no estaban previstos y hacían necesaria una correcta documentación.

6. PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA RURAL: “UNA ESCUELA ABIERTA AL MEDIO”

6.1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto surge con la finalidad de reflexionar sobre el alcance de las actividades que de forma puntual se han ido realizando en la escuela en relación con la convivencia, tanto a nivel de centro como con el entorno social y natural. En un principio la escuela no estaba conectada con el entorno y la implicación de las familias se reducía a interesarse por la evolución de sus hijos. Pero a medida que se iban llevando a cabo pequeñas iniciativas se lograba que la relación de la escuela con el medio fuera tomando fuerza. Estas actividades hemos observado que han tenido una repercusión positiva y han ido, poco a poco, mejorando el clima de relación. Estos logros obtenidos sirvieron de motivación e impulso para elaborar un proyecto que precisa ser consensuado por toda la comunidad educativa. Además, se vio la necesidad de sistematizarlo para dejar claros los objetivos que se comparten y poder evaluar los resultados que se van consiguiendo.

Otro aspecto que es importante considerar en el desarrollo de este proyecto es que se trata de un proyecto a largo plazo. Por tanto, será preciso darle continuidad concretando en cada curso escolar las acciones que se van a llevar a cabo. Es, por tanto, un proyecto inicial que solo con la colaboración de toda la comunidad escolar y la implicación social podrá lograr que se consoliden los logros alcanzados y se avance para que la escuela abierta al medio sea una realidad en CEIP “La Valdavia”.

Por último, aunque vayamos a centrarnos en un centro concreto, porque consideramos necesario un contexto real en el que situarnos, queremos ofrecer una referencia que pueda servir como punto de partida para cualquiera de estas escuelas. La presencia de centros rurales en la provincia de Palencia es notable. Actualmente, como puede observarse en la tabla⁵, son muchos los alumnos escolarizados en este tipo de escuela.

⁵ Datos relativos al curso académico 2011-2012 facilitados por el Área de Inspección Educativa de Palencia.

	NÚMERO DE CENTROS	NÚMERO DE ALUMNADO
UNITARIA	10	76
INCOMPLETA	7	351
CRA	2	261
TOTAL	19	688

6.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO: EL CEIP “LA VALDAVIA”

Características del centro escolar

El colegio “La Valdavia” está ubicado a las afueras de Buenavista de Valdavia, aunque en sus aulas hay alumnado de toda la comarca. El edificio, de construcción antigua, se halla ubicado en un amplio espacio libre que cuenta con una pista de usos múltiples a la que se ha añadido un frontón y una zona de recreo infantil con arenero y columpios. El edificio, distribuido en dos plantas, cuenta con los siguientes espacios: siete aulas, sala de informática, biblioteca, sala de profesores, despacho de dirección, gimnasio, aseos de alumnos en ambas plantas, aseos de profesores en la primera planta, despensa, cocina y comedor. En cuanto a la dotación material, tiene los recursos necesarios para desarrollar las actividades propias de cualquier escuela.

Aunque es un centro comarcal, la matrícula es baja, así que además de comarcal es incompleto. Actualmente los 30 alumnos matriculados están repartidos en cuatro aulas, una de Educación Infantil y tres de Educación Primaria con el alumnado agrupado por ciclos.

El centro tiene jornada continua, con horario lectivo de 9,30 a 14,30 horas. Por las tardes, de las 16 a las 17 horas, se realizan talleres, el peso de estos recae sobre el equipo docente. Ninguna asociación o institución participa en las actividades.

Pasamos ahora a analizar con detalle las características, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, de todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, personal docente, personal no docente y familias. Además se analizará la relación del centro con el entorno por considerarse al mismo un eje fundamental de este proyecto.

Elementos personales: alumnado

Análisis cuantitativo:

	E.I. 3 años	E.I. 4 años	E.I. 5 años	1° E.P.	2° E.P.	3° E.P.	4° E.P.	5° E.P.	6° E.P.	
Buenavista de Valdavia			1	2	2	2	1	5	1	14
Valderrábano									1	1
Ayuela					1					1
Congosto de Valdavia			1			1	1	1	1	5
La Puebla de Valdavia		1			1					2
Polvorosa de Valdavia		1								1
Renedo de Valdavia							1			1
Villaeles de Valdavia		1	1							2
Villanuño de Valdavia					1		1		1	3
TOTAL	0	3	3	2	5	3	4	6	4	30

De los 30 alumnos destacamos los siguientes datos:

- Niños: 13
- Niñas: 17
- Alumnado inmigrante: 2
- ACNEES: 1

Alumnado usuario de los diferentes servicios:

- Comedor: 20
- Transporte escolar: 16

Análisis de cualitativo:

La mayor parte del alumnado reside en diferentes localidades, muchos de ellos son ya los únicos niños que quedan en sus respectivos pueblos. Este hecho supone que la relación con sus iguales se reduzca al tiempo escolar, así como el acceso a actividades lúdicas y culturales. Su tiempo libre lo dedican a jugar solos o participan en labores de

adultos. La escuela se configura de este modo como un espacio incomparable para lanzar propuestas que alcancen a todo el alumnado.

Centrándonos en la convivencia dentro del marco escolar, podemos decir que las relaciones que establecen los niños son buenas. Están acostumbrados a los grupos heterogéneos, y la diversidad es aceptada y respetada por todos. Los problemas de convivencia que observamos se dan fuera del espacio escolar, cuando la presencia del adulto en sus actividades se reduce. El equipo docente considera que el alumnado no tiene interiorizadas ciertas habilidades sociales, puesto que no las aplica fuera del contexto escolar. Creemos que la inclusión del entorno en este proyecto tendrá, en ese sentido, resultados muy positivos, evitando esa discordancia entre el comportamiento escolar y extraescolar. Es interesante, por tanto, incluir en las propuestas todos los espacios donde el alumnado pasa su tiempo, además de continuar con el entrenamiento en habilidades sociales y educación emocional.

Elementos personales: docentes

Análisis cuantitativo:

	INFANTIL	PRIMARIA	MÚSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	
JURÍDICAS ⁶	1	2		1 (dirección)	4
HABILITADAS ⁷			1 (tutoría)		1
TOTAL	1	2	1	1	5

Además, en nuestro centro intervienen profesionales pertenecientes a otros centros:

- Maestra de Inglés, procedente del CEIP “Villa y Tierra” (Saldaña).
- Maestra de Religión, procedente del CEIP “Marqués de Santillana” (Carrión de los Condes).
- Equipo de Orientación Psicopedagógica, con sede en Guardo.

⁶ Término administrativo que designa las unidades definitivas existentes en un centro escolar.

⁷ Término administrativo que designa las unidades creadas de forma temporal en un centro escolar, y que, por tanto, no se cubren con personal definitivo.

Análisis cualitativo:

Las escuelas con poco profesorado cuenta con la ventaja de poder establecer relaciones mucho más directas y familiares, eliminando trabas burocráticas y favoreciendo cualquier actividad de coordinación docente.

Aunque no todo son ventajas, por ejemplo, el profesorado que suele llegar a este tipo de escuela reside en capitales de provincia, esto supone que, en la mayoría de los casos, no conocen las peculiaridades del entorno en que se ubica la escuela. Además, la lejanía del centro con el lugar de residencia de los docentes lo convierten en un destino no deseado, siendo la permanencia habitual en el centro de un curso escolar. Este hecho complica la realización de proyectos a largo plazo, de ahí que este proyecto deba sustentarse en muchos más pilares que el equipo docente.

Por último, otra de las grandes problemáticas del profesorado cuando llega por primera vez a este tipo de escuela es la falta de formación inicial.

Análisis del personal no docente

Análisis cuantitativo:

DENOMINACIÓN	
Conserje, servicio de limpieza y cuidado de comedor.	1
Cocinera, cuidadora de transporte y comedor escolar.	1
Cuidadora de transporte escolar.	1
TOTAL	3

Análisis cualitativo:

El personal no docente es el más estable en el centro. Ese hecho, junto con las relaciones cercanas que favorece una escuela pequeña, hacen necesaria su inclusión en este proyecto.

Por otro lado, son los responsables del alumnado en diferentes espacios educativos que nos interesa abordar: transporte y comedor. Dos momentos de la jornada escolar con especial interés desde el punto de vista de la convivencia que, aunque actualmente no supongan un problema, sí pueden mejorarse.

Elementos personales: familias.

Análisis cuantitativo:

		MONOPARENTALES	INMIGRANTES	
Buenavista de Valdavia	9	1	1	11
Valderrábano	1			1
Ayuela	1			1
Congosto de Valdavia	3			3
La Puebla de Valdavia	1			1
Polvorosa de Valdavia	1			1
Renedo de Valdavia	1			1
Villaeles de Valdavia	2			2
Villanuño de Valdavia	2			2
TOTAL	21	1	1	23

Análisis cualitativo:

La situación de las familias, aunque con diferencias propias, es estable y sin situaciones graves de desestructuración familiar. A pesar de lo positivos que pueden resultar estos datos, el establecimiento de relaciones entre las familias en las escuelas comarcales no es fácil. Muchas de estas familias son las únicas de su localidad con hijos en edad escolar y su contacto con otras familias del centro se convierte en un hecho esporádico.

Por otro lado, en la localidad con mayor concentración de familias las relaciones entre ellas no son buenas, por motivos ajenos a lo escolar. A pesar de que la falta de entendimiento no tenga su origen en la escuela, ésta se ve afectada por este hecho. La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) se convierte en una asociación que existe como tal pero que no participa en la dinamización de la escuela. Además, las relaciones del alumnado de Buenavista, fuera del recinto escolar, se ven muy afectadas por este motivo, no hablándose entre algunos niños por las desavenencias de sus familias. Sin embargo, en la escuela no manifiestan esa conducta.

Considerando estos datos, las actividades dirigidas a las familias han de organizarse en base a dos aspectos claves: por un lado, facilitarles la oportunidad de formarse en temas relativos a la convivencia y por otro, a favorecer su participación en las actividades

generales del centro, para que éste se convierta en un lugar de encuentro e intercambio para las familias.

Características del entorno

Entorno físico:

La zona de la Valdavia se encuentra situada en el centro de la provincia de Palencia. Las localidades que conforman esta comarca están surcadas por el río Valdavia.

En relación a la flora, encontramos grandes extensiones de pino de repoblación mezclado con roble autóctono, diferenciándose del paisaje de las márgenes del río, donde se pueden apreciar otras especies como chopos y fresnos. Además, hay muchas zonas de cultivo y pasto. De su fauna cabe destacar la presencia de corzos, jabalíes y lobos.

El patrimonio artístico y cultural de esta zona son principalmente pequeñas iglesias y algunas casas señoriales.

Entorno sociocultural:

De todas las localidades que conforman la Valdavia ninguna de ellas supera los 500 habitantes, siendo Buenavista de Valdavia el pueblo más grande de la comarca y en el que se encuentran los principales servicios y establecimientos comerciales. De hecho, una de las características destacables de la zona es la progresiva disminución de la población, que ha ido incidiendo en la vida del centro en cuanto al número de alumnado matriculado. En el siguiente gráfico se refleja el número de habitantes de las diferentes localidades de procedencia de nuestro alumnado.

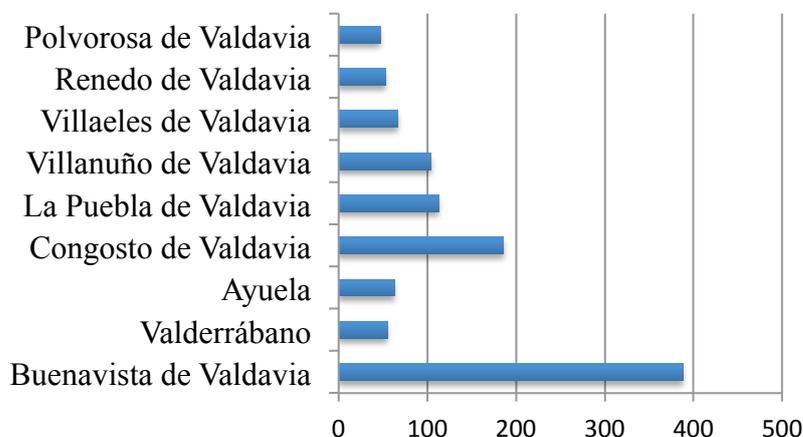


Figura 1: Número de habitantes de las localidades de procedencia del alumnado.

Pero en el desarrollo de nuestro alumnado no solo influye el hecho de vivir en localidades muy pequeñas, también afecta de manera notable la edad de la población. El sector infantil se convierte en el menos representativo de la población (aproximadamente un 3,6% de la población) y, por tanto, en un sector olvidado. A pesar de la existencia de diferentes agrupaciones y asociaciones no existe ninguna oferta de actividades para los niños. De este modo, las oportunidades de ocupar su tiempo libre en actividades deportivas y culturales acordes a su edad son casi inexistentes.

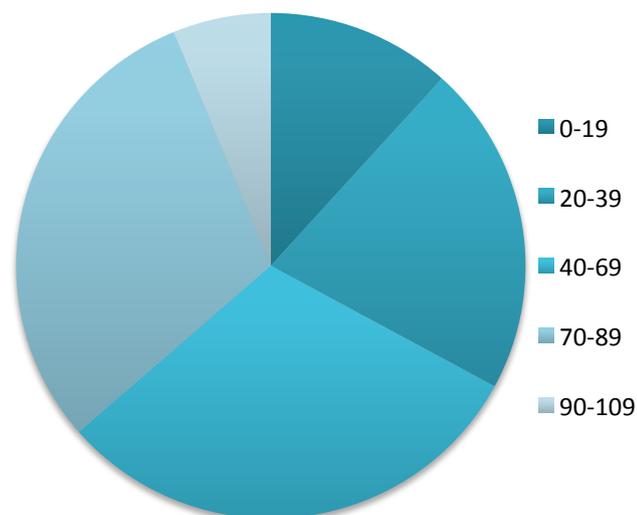


Figura 2: Número de habitantes de Buenavista de Valdivia en función de los diferentes tramos de edad.

La economía de la zona se centra principalmente en la actividad agrícola y ganadera y, en menor medida, en el sector servicios. Se observa falta de oportunidades para la gente joven que decide dejar la zona para buscar trabajo en las ciudades. A pesar de ello, el nivel socio-económico puede calificarse de medio.

El nivel socio-cultural de la zona es bajo. Casi todas las persona con estudios medios o superiores han tenido que buscar trabajo fuera, marchándose a vivir a núcleos urbanos, son muy pocos los que han apostado por desarrollar su labor en el ámbito rural.

Por otro lado, cabe destacar que en esta zona hay diferentes instituciones y asociaciones, que a continuación enumeraremos por su relevancia en apartados posteriores:

- Ayuntamientos de las diferentes localidades.
- Asociación de la Tercera Edad, en ella están inscritos los jubilados.
- Asociación Amas de Casa, a la que acuden sobre todo mujeres de la zona.

- Escuelas Campesinas, con sede en Arenillas de San Pelayo, una organización con carácter social y promotora de iniciativas que favorezcan el desarrollo sostenible de la zona.
- Centro de Acción social (CEAS), con sede en Saldaña, pero en su zona de intervención se encuentra la Valdavia.
- Asociación Coro de Brujas, se encargan de estudiar y hacer actividades relacionadas con la conservación de la flora y la fauna de la zona, sobre todo, en torno a la micología.

6.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos planteados se recogen en la siguiente tabla. En ella se incluyen también una serie de indicadores para su evaluación, ya que consideramos la evaluación como un elemento imprescindible para valorar la eficacia de nuestra propuesta y para poder mejorarla con vistas al futuro.

OBJETIVOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Generar una nueva cultura de la convivencia escolar y extraescolar en el medio rural.	Se han analizado los cauces para mejorar la convivencia partiendo de la realidad.
	Sensibilización de todas las personas que formamos parte de este proyecto.
	Todas las personas implicadas asumen su compromiso dentro del proyecto.
Gestionar la convivencia adecuadamente en el centro escolar.	Los documentos administrativos son acordes con el proyecto.
	La gestión se realiza de forma democrática y participativa.
	Se da respuesta a las necesidades y expectativas de todas las personas.
	Existe un clima de participación y trabajo en el que todos los miembros se sienten parte del proyecto y de las finalidades educativas que persigue.

	Se establecen mecanismos para detectar posibles desajustes o nuevas propuestas.
	Se dedican espacios de tiempo concretos para su seguimiento y evaluación.
Fomentar el desarrollo de valores básicos para promover un clima de convivencia positivo tanto dentro como fuera de la escuela.	El profesorado ha sido debidamente informado y formado.
	El personal no docente ha sido debidamente informado y formado.
	Las familias han sido debidamente informadas y formadas.
	Se han tenido en cuenta propuestas para todos los espacios donde el alumno pasa su tiempo.
	Se ha integrado en el currículum las convivencia como un tema transversal.
	Se ha dotado al alumnado de herramientas y recursos para abordar los conflictos dentro y fuera del ámbito escolar.
Favorecer el intercambio bidireccional entre la escuela y la comunidad en la que se ubica.	Se han tenido en cuenta las diferentes instituciones y asociaciones.
	Se han trazado líneas de actuación conjuntas.
	Se dedican espacios de tiempo concretos para el seguimiento y la revisión de las propuestas.
	La escuela está abierta a nuevas propuestas e integrada en la comunidad.
	El alumnado ha desarrollado un sentimiento de pertenencia al grupo, desde la colaboración y respeto con su entorno.
	El alumnado se muestra motivado en el desarrollo de actividades que supongan la dinamización de su entorno.

6.4. PROPUESTA DE UNA LÍNEA DE ACTUACIÓN PARA ABRIR LA ESCUELA AL MEDIO Y FAVORECER LA CONVIVENCIA EN EL MISMO

Hacia una nueva cultura de la convivencia

La convivencia se organiza en torno a una serie de valores que en cierto modo son elegidos por el centro, por tanto, un primer paso nos lleva a reflexionar sobre este hecho. ¿Qué tipo de escuela queremos impulsar? Nuestro Proyecto Educativo de Centro debe dejar claro qué modelo de convivencia y relaciones humanas queremos desarrollar. Ese modelo no debe ser un modelo impuesto, creado solo por el equipo docente, de ser así terminaría siendo otro documento burocrático en el que nadie cree. Si queremos elaborar un modelo que nos afecte a todos, la decisión ha de ser reflexionada, elaborada y consensuada entre todos. Crearemos así un marco conceptual sobre convivencia que facilite que todas las intervenciones tengan un punto de vista común y coherente.

Por otro lado, tal como señala Bustos Jiménez (2009), este modelo parte de la importancia que tiene la vinculación de la escuela con el territorio en el que sitúa, cada territorio tiene su propia identidad, con unos códigos culturales concretos y un medio característico. Es por esto que la escuela tiene la necesidad de abrirse al medio, configurándose así el entorno como una pieza clave en este modelo. Si partimos de una realidad segmentada, donde no se tienen en cuenta los valores y creencias de quienes allí habitan será imposible que la convivencia escolar dé un paso más. Queremos que nuestro alumnado desarrolle habilidades sociales útiles para la vida, para que puedan intervenir en su propio medio de un modo constructivo, ir más allá de una convivencia que engloba solo a lo escolar.

Resulta, por tanto, importante conocer cada uno de los elementos que integran la realidad, estableciendo lazos de unión entre la escuela y las diferentes asociaciones, colectivos o instituciones, que desde un principio han de ser incluidos en la propuesta. Esta nueva cultura de la convivencia hace también necesario un cambio en el profesorado, que a través del conocimiento y la comprensión de las relaciones de la comunidad, considerará necesarios ciertos ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la cohesión del alumnado con su propio entorno, sin que ello suponga descuidar la modernidad que reflejan los libros u otras herramientas tecnológicas.

De este modo, la escuela que debe cumplir una función social, no se verá limitada, ni aislada del resto de instituciones, no habrá brechas que impidan al alumnado transferir lo aprendido en la escuela. Contribuiremos así a la adquisición de una serie de valores que les permitan interactuar con su entorno como verdaderos ciudadanos democráticos.

La gestión de la convivencia en el centro

Una vez que la comunidad educativa y el entorno han sido sensibilizados es fundamental hacer un planteamiento correcto de la misma en el centro. Si la gestión de la convivencia y sus variables no es la correcta será imposible sostener a largo plazo este proyecto.

En primer lugar, es fundamental que cualquier propuesta surja de un análisis minucioso de la situación del centro y el entorno, considerando los puntos fuertes y los puntos débiles, además de indagar en las causas que subyacen a los mismos. Partiendo de este diagnóstico se podrá incorporar la convivencia, dentro de un planteamiento serio, a las Programaciones Didácticas de Ciclo y Aula, al Plan de Acción Tutorial y al Proyecto Educativo del Centro. Y más tarde, en la Programación General Anual, se podrán concretar y temporalizar las propuestas de actuación que nos van a permitir avanzar hacia el modelo diseñado.

Por otro lado, será importante que otros documentos, como el Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia, se ajusten a esta nueva definición de convivencia. Afrontando el hecho de que el marco escolar, junto con la familia, es el primer lugar donde el alumnado aprende a convivir democráticamente e incorporando la riqueza que supone favorecer el contacto con el entorno en ese proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es básico también un tratamiento adecuado de este tema por parte de los diferentes órganos colegiados, hablamos del Consejo Escolar y el Claustro. La convivencia debe aparecer como un apartado habitual en la orden del día de estas reuniones.

Del mismo modo, para garantizar un proyecto de calidad, éste debe tener una correcta implementación, un seguimiento y una posterior evaluación que será incluida en la Memoria Final del Centro. Además, todo este trabajo debe quedar reflejado en la

aplicación convivencia de los centros escolares de Castilla y León⁸, aportando tanto los datos cuantitativos como los cualitativos.

Solo así estaremos facilitando un marco que garantice un verdadero desarrollo integral de las personas, asegurando una convivencia basada en el compromiso personal y social.

Propuestas de intervención

A la hora de establecer las intervenciones de este proyecto lo haremos agrupando las mismas alrededor de dos centros de interés que continuamente están interrelacionándose:



El centro educativo

Profesorado:

Al analizar las características de la escuela rural ya se ha hecho referencia a los problemas que surgen por la falta de estabilidad del profesorado, lo que dificulta la continuidad de los proyectos educativos que se diseñan. Por tanto se hace necesario establecer unas propuestas de actuación en relación con el profesorado, ya que de su grado de implicación depende en gran medida la realización del mismo. Las actividades en relación al profesorado irán fundamentalmente en las siguientes direcciones:

1. Equipo directivo:

- Proponer el desarrollo del proyecto de convivencia. Partir de las inquietudes que los profesores han ido manifestando a lo largo del curso para implicarles y conseguir que todo el equipo docente asuma su participación.

⁸ Aplicación informática disponible en el acceso privado de los centros a la página de educación de Castilla y León, recoge los datos relativos a la convivencia en el centro dos veces al año.

- Desarrollar un programa de formación del profesorado a través del Centro de Formación e Innovación Educativa, creando un grupo de trabajo. Analizar la realidad del centro y nuestra práctica educativa, reflexionar sobre los datos obtenidos y establecer una línea de actuación.
- Solicitar la colaboración e implicación del Equipo de Orientación.
- Favorecer la convivencia entre los miembros del equipo docente, creando un clima de participación y trabajo cooperativo en la que todo el profesorado se sienta parte del centro y de las finalidades educativas que se persiguen.
- Establecer reuniones periódicas a lo largo del curso para evaluar la consecución de los objetivos y ajustar las propuestas.

2. Profesorado que está en el centro en el momento de establecer el diseño:

- Teniendo en cuenta que se trata de un proyecto a largo plazo que va a necesitar de varios cursos escolares para ponerlo en marcha en su totalidad, sería conveniente crear grupos de trabajo todos los cursos para lograr un desarrollo progresivo. Es importante que toda la comunidad educativa entendamos que el conflicto es un hecho normal en situaciones de convivencia y reflexionemos y nos formemos en técnicas de resolución de conflictos en el marco escolar.
- Diseño de actividades en función de las edades del alumnado, realizando el equipo docente propuestas en común para lograr una progresión y coherencia en la actuación desde Educación Infantil hasta el último ciclo de Primaria.

3. Profesorado que se incorpora al centro una vez elaborado el mismo:

- Actividades de acogida. Al tratarse de un centro pequeño con un reducido número de profesores es más fácil crear, en un primer momento, un ambiente agradable en el que el nuevo profesorado se sienta integrado.
- Dar a conocer durante el mes de septiembre el proyecto de convivencia que se está desarrollando en el centro para que puedan implicarse en el

mismo de forma activa, tanto colaborando en su desarrollo como realizando propuestas de mejora.

Alumnado:

El alumnado es el centro de atención del proyecto que queremos realizar. La escuela es el primer lugar de socialización de los niños fuera del entorno familiar y, por tanto, debe aportarle los instrumentos y las estrategias necesarios para que se conviertan en personas tolerantes, empáticas y cooperadoras dentro y fuera del contexto escolar. En la escuela el niño se relaciona en distintos espacios y situaciones, y debe poner en juego sus habilidades sociales en todos ellos, por tanto deberemos diseñar actividades que puedan llevarse a cabo en diferentes momentos y espacios del desarrollo escolar.

1. El aula:

El aula es el espacio físico en el que el alumnado pasa la mayor parte de la jornada escolar y donde se produce la interacción más cercana con sus compañeros y con los adultos. Se convierte así en el primer lugar donde el alumnado va a desarrollar sus habilidades sociales. Tenemos que tener en cuenta que el espacio en la escuela cumple una finalidad educativa y puede favorecer la consecución de los objetivos que en relación con la convivencia nos hemos propuesto. Debemos, por tanto, diseñar el aula para que favorezca las relaciones personales, teniendo en cuenta los distintos elementos que conforman este espacio.

La disposición de armarios y estanterías la utilizaremos para crear diferentes zonas dentro del aula que permitan el trabajo individual y el cooperativo en pequeño o gran grupo, así como la realización de distintas actividades.

La colocación de las mesas de los alumnos variará en función de las finalidades que persigamos en cada momento, sobre todo teniendo en cuenta que en el mismo aula convive alumnado de distintos cursos.

La decoración del aula tiene una función fundamental a la hora de crear un ambiente cálido y acogedor en el que el alumnado se sienta a gusto. En esta organización y diseño del espacio debemos dar participación a los niños para que lo sientan como suyo y se impliquen en su cuidado. La decoración debe reflejar las actividades y proyectos que se desarrollan a lo largo del curso.

Además de crear un espacio que favorezca las relaciones personales positivas es necesario que trabajemos de forma específica la educación emocional y las habilidades sociales. La educación emocional irá dirigida a desarrollar en nuestros alumnos la autoestima, la capacidad de reconocer, controlar y gestionar adecuadamente sus propias emociones y a superar las dificultades y frustraciones que les vayan surgiendo. El entrenamiento en habilidades sociales perseguirá que nuestros alumnos identifiquen los sentimientos de los otros, desarrollen la empatía, la asertividad, el diálogo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Son numerosos los libros⁹ que diseñan actividades para trabajar estas habilidades y que nos podrán servir de referente a los profesores.

Igualmente importante es consensuar con el alumnado las normas que van a regular la convivencia en el aula. Su aceptación y cumplimiento es una base necesaria para lograr una buena convivencia y la autonomía moral del alumnado. Para que sean efectivas deben ser pocas, claras, formuladas en positivo y en primera persona del plural. Un momento adecuado para ello es el inicio del curso escolar. Debemos favorecer que el alumnado reflexione sobre la necesidad de las mismas, cuáles consideran más importantes para crear un clima de convivencia y respeto, y que se impliquen en su cumplimiento. A lo largo del curso es conveniente que analicemos cómo las estamos cumpliendo, qué hemos logrado y qué podemos mejorar.

Asimismo, si queremos alcanzar estos objetivos tenemos que reflexionar sobre nuestra propia práctica educativa y la forma de relacionarnos con el alumnado para favorecer en el aula un clima que facilite la comunicación, el respeto y la cooperación en todas las actividades escolares.

2. Espacios comunes:

En estas zonas las relaciones son más complejas porque convive alumnado de diferentes edades y se realizan de forma menos controlada por el profesorado.

Al igual que en el aula, tendremos que tener en cuenta el diseño del espacio físico para que sea generador de relaciones positivas y el alumnado lo sienta como suyo

⁹ Ortega, R. y Rey, R. (2004). Construir la convivencia. Barcelona, Edebé.

Segura M. y Arcas, M. (2009). Relacionarnos bien. Madrid, Nárcea S.A. Ediciones.

implicándose en su decoración y cuidado, y en las relaciones de convivencia que en estos espacios se desarrollan.

En una escuela rural abierta al medio tenemos que abrir el aula a los espacios comunes y convertirlos en un espacio que refleje los proyectos colectivos del centro. Debe ser un espacio dinámico que desarrolle el respeto y la valoración de las producciones de los demás y el compromiso en las actividades comunes. La biblioteca escolar, el patio, el comedor, el gimnasio, el aula de informática, los pasillos pueden convertirse en puntos de encuentro para compartir actividades entre los distintos grupos.

Dentro de estos espacios creemos que es importante desarrollar de una forma más exhaustiva las propuestas de trabajo que se plantean para el patio el transporte y el comedor escolar. Se trata de lugares en los que el alumnado pasa un mayor periodo de tiempo y en los que el tipo de actividades y relaciones que se establecen son diferentes a las desarrolladas en el aula.

i. El patio:

El patio escolar nos ofrece multitud de ocasiones para observar las relaciones espontáneas que se producen entre el alumnado ya que actúan con mayor libertad y sin una tutela tan directa por parte de los adultos. La falta de intervención de los docentes puede originar abusos de poder, relaciones de dependencia o aislamiento. No se trata de intervenir de forma directa controlando el juego del alumnado, sino de ofrecerles estrategias para desarrollar aprendizajes positivos en relación con la convivencia.

Es importante que en la organización y funcionamiento del patio participemos el equipo docente y los monitores que se encargan del alumnado después del comedor. Solo de esta forma conseguiremos una línea de actuación coherente que permita llevar a cabo los objetivos que nos proponemos.

El patio nos brinda unas enormes posibilidades educativas a partir del juego, lo que nos exige que reflexionemos sobre la organización de este espacio en tres direcciones fundamentalmente.

- Organizar el espacio físico estableciendo zonas para la realización de diferentes juegos y dotándolas de material.
- Ampliar las posibilidades de juego enseñándoles juegos en los que pongan en práctica distintas habilidades y capacidades. Especial interés

tienen en este apartado los juegos tradicionales de la zona, para lo que podemos contar con las asociaciones de la localidad para enseñárselos y motivarles. El área de Educación Física ofrece también en este sentido muchas alternativas ya que permite que el alumnado conozca y practique juegos cooperativos, donde es fundamental aprender a convivir con los demás compañeros para la consecución de un objetivo común.

- Establecer la figura del mediador principalmente en este espacio donde el alumnado se relaciona de forma más libre y pone en práctica de forma autónoma las habilidades sociales que van adquiriendo. Además en las situaciones de juego se generan conflictos en función de los intereses personales, del cumplimiento de las reglas del juego o de cómo gestionan el ganar o perder en los juegos competitivos.

Desde un punto de vista educativo el conflicto ofrece la oportunidad de que el alumnado aprenda a abordar y resolver estas situaciones de una forma positiva mediante el diálogo, la negociación y la mediación.

Para organizar la mediación hay que establecer un espacio donde se pueda llevar a cabo la misma y nombrar mediadores. En principio se elegirían entre los alumnos de tercer ciclo, que después de haberles informado sobre sus funciones, deseen colaborar. Se realizarían una serie de reuniones con ellos por parte del coordinador de convivencia para que tengan una formación sobre aspectos relacionados con el conflicto y la mediación. Informaríamos al resto de los alumnos del papel que van a desempeñar estos compañeros en el patio.

ii. El comedor:

El comedor escolar es un espacio educativo en el que el alumnado adquiere hábitos alimenticios y normas de comportamiento social en la mesa. Pero para que se alcancen estos objetivos es imprescindible que los propios niños valoren la importancia de este servicio y se responsabilicen de su utilización adecuada.

Los tutores realizarán asambleas con el alumnado de su grupo a principios de curso, para que reflexionen sobre su actitud en la mesa en relación con los alimentos y la utilización de utensilios, de las relaciones que entre compañeros se establecen y del respeto a los monitores responsables del servicio de comedor. Elaboraremos unas

normas con las propuestas que hayan realizado los propios niños y los responsables de este servicio. Cada tutor las dará a conocer en el aula y se pondrán a la entrada del comedor.

Sería interesante también que el alumnado del tercer ciclo se implicara en la creación de un clima de convivencia positivo. Podrían turnarse para sentarse cerca de los más pequeños, colaborando con ellos y ofreciéndoles modelos positivos de manipulación higiénica de los alimentos, de diálogo en un tono adecuado y de respeto al personal que se encarga de ellos.

Después del comedor es conveniente ofertar al alumnado distintas posibilidades para que elijan en función de sus características personales: actividades educativas, juego libre y descanso.

iii. El transporte:

El transporte escolar es un servicio educativo complementario que debemos conseguir que se desarrolle con la máxima calidad, seguridad y en las mejores condiciones, ya que constituye otro espacio para el aprendizaje de la convivencia. El grado de responsabilidad que adquiera el alumnado como usuario será un factor importante para conseguir este objetivo.

Al igual que señalábamos en el apartado del comedor escolar es fundamental reflexionar a principio de curso sobre la importancia que para su seguridad y comodidad tiene el que asuman y cumplan unas normas básicas como usuarios de este servicio. Podemos centrarlas en los aspectos de la puntualidad, mantenerse alejados del autobús cuando está llegando o realiza maniobras, cuidar y mantener limpio el vehículo, permanecer sentados en su sitio y no alborotar para que el conductor pueda centrarse en su trabajo, respetar al personal encargado de este servicio y colaborar con los niños con dificultades.

Personal no docente:

Es fundamental para que el proyecto se desarrolle de forma positiva la implicación de todas las personas que trabajan en el centro. Por tanto, es importante favorecer un clima de confianza y respeto para que el personal no docente se sienta integrado en el centro,

valorado y respaldado en el trabajo que realiza. Las actuaciones que se realizarán en relación con el personal no docente son:

- Informarles del proyecto que se está elaborando en el centro, haciéndoles partícipes de la importancia de su colaboración, en las actividades que ellos desarrollan, para que éste se lleve a cabo.
- Solicitarles que expongan sus puntos de vista sobre los problemas de convivencia que detectan, a la hora de realizar su trabajo, en relación con los distintos miembros de la comunidad educativa (alumnado, personal docente, familias, etc.).
- Solicitarles que aporten ideas sobre cómo consideran que puede mejorar la convivencia en las actividades que realizan.
- Hacerles partícipes del proyecto, principalmente a través de las actividades que requieren su implicación.
- Ofertarles la posibilidad de participar en actividades formativas que les proporcionen algunas claves para mejorar la convivencia en las actividades que desarrolla.

Familias:

La familia es el primer contexto afectivo y educativo de los niños y el más significativo en sus primeros años, por lo que los valores que transmita en relación a la convivencia marcarán en gran medida la forma de relacionarse de nuestro alumnado en el ámbito escolar y en su entorno. Por tanto la implicación de las familias en la creación de un buen clima de convivencia en el centro será imprescindible para que podamos llevar a cabo este proyecto de convivencia.

Los valores que las familias asuman sobre las relaciones entre iguales, las relaciones del alumnado con los adultos y con el entorno influirán de forma esencial en la actitud de los niños. Por tanto debemos promover el consenso con las familias en estos aspectos.

Es necesario crear un clima de comunicación con las familias en el que se sientan escuchados y partícipes de la educación de sus hijos. Solo de esta forma lograremos su colaboración en el proyecto que queremos desarrollar y que el alumnado perciba que desde los dos contextos que le son más cercanos hay una línea común de actuación.

En relación con el proyecto de convivencia tendremos que poner en conocimiento de las familias, en una reunión a principio de curso, los objetivos que perseguimos y la importancia de su colaboración para que pueda llevarse a cabo. Se les invitará a participar en el mismo reflexionando sobre los problemas que observan y sugiriendo posibles actuaciones. Sería necesario que el AMPA coordine las actuaciones de las familias y actúe como portavoz de las propuestas que realicen.

Pero además de hacerles participes del diseño y puesta en marcha de este proyecto, es interesante ofertarles, desde el centro, actividades que mejoren su relación e implicación en la escuela y que sirvan para generar un ambiente de encuentro positivo entre las familias. En este sentido es muy importante la labor que puede desarrollar el AMPA como dinamizadora de las relaciones familia-escuela. La participación de las familias se puede realizar tanto a través de su participación en actividades generales que se desarrollen en el centro como de actividades dirigidas a su formación:

- A nivel formativo, se propone la creación de una Escuela de Padres a partir de temas que les parezcan significativos y en los que se incida de forma prioritaria en aspectos de convivencia. Se solicita al Equipo de Orientación la posibilidad de ofrecerles también alguna charla-coloquio sobre temas que consideren interesantes.
- En cuanto a la participación en actividades generales, se desarrollan en el centro distintas celebraciones a las que se invita a las familias y en las que se solicita su colaboración. A través de ellas se persigue que los padres se relacionen entre sí en un entorno más distendido y favorezca que el alumnado perciba que forman parte importante del contexto escolar. Entre las celebraciones que realizaremos están: Navidad, Carnaval, Día de la Paz, Día del Libro, etc.

El entorno

La educación integral del alumnado tiene como principales responsables a la familia y la escuela. Pero la importancia de la educación no debería terminar en esa comunidad educativa formada por el alumnado, el equipo docente y las familias. La importancia de la educación debería suponer un verdadero compromiso de toda la sociedad. Por ello, este apartado se configura como una pieza clave para el cambio en este proyecto. La idea es abrir la escuela al entorno, porque como dice Oliguer Salvatierra (2003, p.3), "somos capaces de hacer maravillas con los elementos que nos ofrece el medio".

Esto supone la participación de muchas personas que, en un principio, pueden no pertenecer a la comunidad educativa. Personas que hasta ahora no habían mantenido ningún vínculo con la escuela. Pero solo así podremos garantizar que la escuela parte de la realidad y se proyecta sobre ella, permitiendo al alumnado participar en su conservación y en el desarrollo de su propia comunidad.

Para favorecer que estas actividades repercutan en el mayor número de alumnado posible se realizarán en horario escolar. Aunque algunas, por sus características, tendrán que ser realizadas en horario de talleres o como actividades extraescolares.

Todas las actividades que se proponen, si suponen salir del centro o modificar la jornada lectiva habitual, deben tener el consentimiento previo de las familias y la aprobación del Consejo Escolar para su inclusión en la Programación General Anual. Al igual que aquellas que supongan una modificación del horario o el uso del transporte escolar, deben tener la autorización de la Administración Educativa.

A la hora de proponer actividades vinculadas al entorno se han diferenciado una serie de apartados. Esta diferenciación responde a la idea de intentar abarcar todos los elementos posibles, organizados en base al medio natural, cultural y social.

En primer lugar, es importante que el alumnado conozca y valore la diversidad del medio natural que le rodea, sobre todo en la zona rural, si queremos que crezcan dentro de ciertos valores como la sostenibilidad. Es interesante que respeten el medio físico que les rodea, colaborando en su conservación y mejora.

Propuestas de intervención para implicar a la comunidad educativa en el cuidado del entorno:

- Colaboración en el mantenimiento de la limpieza y el orden en las aulas.
- Colaboración en el mantenimiento de las zonas verdes del patio.
- Colaboración en el mantenimiento del huerto escolar ecológico: quitar malas hierbas y riego. Las actividades propias de labranza se llevarán a cabo con adultos en un taller, como se verá reflejado más adelante.
- Campaña para promover el reciclado de plástico, cartón y vidrio.
- Establecer en el centro puntos de recogida de basuras especiales: pilas y cartuchos de tinta.
- Campaña para un uso sostenible de materias primas, centrado en el ahorro de papel, luz y agua.

- Actividad “la huebra”, cada año el alumnado elige un espacio del pueblo que esté deteriorado, dedicamos una jornada escolar a mejorar la situación. Abierta al resto del pueblo. Esta actividad se llevará a cabo cada año en una localidad de las que pertenecen al centro.
- Salida para conocer la diversidad de flora y fauna. Aprendemos sobre las plantas y animales característicos de la zona y sobre cómo podemos conservar esa riqueza natural. (Asociación Coro de Brujas).
- Participación en la plantación de árboles que realiza el Ayuntamiento con motivo del Día del Árbol.

En segundo lugar, propuestas que giren en torno a lo cultural. Es necesario que el alumnado sea conocedor de su propia historia, porque ese conocimiento le ayudará a sentirse parte de su comunidad y a desarrollar su propia identidad.

Propuestas de intervención para fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural del entorno:

- “Este es mi pueblo”. Cada año se elige una localidad para visitar, en esa salida las familias que residen en la misma, junto con algún representante municipal, nos enseñan el pueblo y nos hablan de su historia.
- Concurso “¿sabes dónde está?”. Cada mes se colocará en el tablón de anuncios del centro una fotografía con algún elemento representativo de alguna de las localidades. Los alumnos tienen ese mes para averiguar de qué se trata y dónde está. Al final del curso escolar gana la familia que mayor número de aciertos haya tenido.

En tercer lugar, son importantes las propuestas que supongan convivir con nuestro entorno. En este proceso irán adquiriendo recursos y herramientas que les permitan desarrollar cierta responsabilidad social, así como actitudes que favorezcan la dinamización de la vida rural.

Propuestas de intervención para mejorar y mantener una relación de colaboración con diferentes instituciones y asociaciones de la zona, a desarrollar a lo largo del curso académico:

- Apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje (CEAS).
- Taller de habilidades sociales para los alumnos (CEAS).

- Escuela de padres/madres. Todos los jueves durante una hora y media en el colegio. El programa de este año girará en torno a la “comunicación y resolución de conflictos” y el “afecto familiar” (CEAS).
- Actividades de verano, todas las mañanas durante dos horas en el mes de julio (Ayuntamiento).
- Creación de un huerto escolar ecológico (Escuelas Campesinas).
- Taller “lo que no está en los libros”, llevado a cabo por las personas voluntarias del pueblo, en él muestran tradiciones perdidas de la zona (Asociación Amas de Casa).
- Celebración de las fiestas tradicionales en el centro (matanza, la esquila, etc.), con participación de personas del pueblo.
- “Los libros son para todos”, con el fin de favorecer el uso de la biblioteca escolar para el alumnado y sus familias. Además, se crea una maleta viajera para acercar la lectura a las personas mayores del pueblo.
- “Desayunos para el corazón”, mejora de los hábitos alimenticios (farmacia del pueblo).
- Celebración de la Navidad y otras fechas señaladas en diferentes zonas del pueblo, invitando a asistir al conjunto de la localidad.
- Jornada de puertas abiertas en el Instituto para las familias que dejan las escuela, acompañadas del tutor.
- Jornada de puertas abiertas para las familias que matriculan a sus hijos en nuestra escuela, charla y café con la tutora de Infantil y el Equipo Directivo.
- Participación de todas las personas implicadas en el Proyecto en la elaboración de la revista escolar. Una vez realizada se dejan ejemplares en los puntos de interés del pueblo.
- Unidad Didáctica de Educación Física, ¿a qué jugaban antes? (Asociación de la Tercera Edad y Amas de Casa).
- Fiesta fin de curso, realización de juegos en familia y elaboración de una gran paella para despedir el curso, cada año en una localidad (Ayuntamiento).

Por último, creemos también necesario que el alumnado conviva con niños de otras zonas, creando así espacios donde compartir realidades. Siempre dentro de un clima

positivo, buscando que de esa convivencia puedan nacer nuevos retos que nos hagan crecer como personas.

Propuestas de intervención para conocer a niños que estudian en escuelas y entornos diferentes al suyo, compartir y acercarse a otras realidades:

- Participación, junto con otros centros, en el CRIE.
- Jornada de convivencia con otro centro escolar, eligiendo para esta actividad centros con realidades diferentes. Durante el curso, y antes del encuentro, el alumnado mantendrá correspondencia con el otro colegio.
- Seguimiento y colaboración con la escuela de huérfanos Anzathu, en Zambia. Nos centraremos en la construcción de un pozo para la escuela y recaudaremos fondos mediante una marcha solidaria. El objetivo de mejora, así como el método de recaudación, irá variando cada curso.

6.5. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Implementación

Con este proyecto lo que se plantea es un análisis de la realidad de la convivencia en el centro, este acercamiento a la realidad servirá para establecer las acciones de mejora, dando sentido de este modo a las mismas.

Este proyecto, por lo tanto, se debe aprobar en Consejo Escolar y darse a conocer a las familias en la primera reunión trimestral. Del mismo modo, los docentes se encargarán de que el alumnado vaya conociéndolo durante el primer mes del curso académico.

En este proceso de difusión es muy importante contar con la presencia de representantes de las diferentes asociaciones e instituciones de la comunidad, de modo que todas las personas puedan acceder al proyecto y se sientan libres de participar. Además, al ser un documento público, se colgará en la web del centro.

Seguimiento

Trimestralmente se hará un seguimiento del proyecto en el centro, permitiendo tomar decisiones sobre todos los aspectos que configuran el mismo, desde su fundamentación teórica hasta las intervenciones o la metodología planteada.

Para hacer este seguimiento tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Tener un riguroso conocimiento de la realidad de convivencia en el centro para promover diferentes actuaciones. Conocer la realidad permite tomar conciencia de la situación y no caer en el conformismo, para ello se hace necesario conocer la opinión de los diferentes sectores de la comunidad educativa y de las asociaciones, instituciones o colectivos que colaboren. Al ser un centro pequeño esa información se obtendrá mediante la realización de reuniones con los distintos grupos.
- Abordar los problemas o aspectos negativos pero también los aspectos positivos.
- Para velar por un seguimiento correcto el Consejo Escolar se reunirá con este fin al menos una vez al trimestre.

Evaluación

La evaluación nos permite tomar conciencia de la situación real y contribuir a su transformación.

En primer lugar, hay que diferenciar el cómo evaluar:

- La evaluación cuantitativa se realizará a través de la recogida de datos mediante cuestionarios a los participantes del proyecto, tanto del centro como del entorno. Estos cuestionarios se elaborarán, cada curso, en los grupos de trabajo y en base a las actuaciones que se vayan a realizar durante el mismo.
- La evaluación cualitativa se llevará a cabo mediante la observación directa, complementando la estandarización de la anterior.

En cuanto al qué vamos a evaluar, ya se ha hecho referencia a los criterios de evaluación cuando mencionamos los indicadores de evaluación asociados a cada objetivo.

A la hora de elaborar las conclusiones, nos centraremos en los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos establecidos.
- ¿Qué venimos haciendo en el centro para conseguir esos objetivos?
- ¿En qué medida estamos satisfechos o nos da el resultado esperado lo que venimos haciendo?
- Aspectos a mejorar.

- Clasificación de los aspectos positivos y de mejora.
- Posibilidades reales de abordar esos aspectos.
- Propuestas de mejora.

Para ello, al final de curso, se elaborará una matriz DAFO por parte del profesorado, otra por el alumnado y otra por parte de las familias, que nos permitirá sintetizar los resultados de la evaluación y concretar las propuestas de mejora para el futuro.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

No podemos conocer con exactitud el alcance real de este proyecto, puesto que aún no se ha llevado a cabo. La elaboración de este trabajo, como se ha comentado con anterioridad, surge de las mejoras observadas con la puesta en marcha de iniciativas aisladas. El recoger toda esta información de un modo organizado permite establecer una serie de objetivos a largo plazo que van a beneficiar enormemente a la convivencia dentro del centro y al intercambio bidireccional con el entorno. Además, planificar el proceso permite un correcto seguimiento del mismo, dando la posibilidad de hacer ajustes y propuestas de mejora cuando sea necesario.

A la hora de desarrollar este proyecto podemos encontrarnos con elementos del contexto que favorezcan la riqueza del mismo, pero también con limitaciones que frenen la consecución de los objetivos planteados. Por ese motivo es muy importante analizar correctamente el contexto, incluyendo todos los elementos que puedan interferir en el proyecto, aprovechando los que puedan reforzarlo y previendo actuaciones para aquellos que puedan dificultarlo.

Si nos centramos en las oportunidades que nos puede ofrecer el contexto, cabe destacar la diversidad existente en el medio rural, este hecho supone una fuente inagotable de recursos que nos van a permitir elaborar un sinnúmero de propuestas. Además, el ambiente familiar existente en las localidades pequeñas hace más sencillo implicar a las personas en el proyecto.

En cuanto a las limitaciones, la primera surge de la falta de formación inicial del profesorado sobre escuelas rurales. Este desconocimiento hace a veces difícil emprender este tipo de proyecto, puesto que no se entienden muchas de las peculiaridades que conforman el medio rural. Por otro lado, nos encontramos con la falta de continuidad del profesorado en los centros rurales, con lo que los proyectos a largo plazo se complican por la falta de estabilidad de uno de los pilares básicos que ha de motivar esa apertura de la escuela al medio. El otro gran hándicap que podemos encontrar para la puesta en marcha de este proyecto sería la reticencia de los diferentes colectivos del entorno a participar en el mismo, sería fundamental, para evitar esa reserva, establecer contactos previos donde se informe de forma correcta sobre la finalidad del proyecto.

Aunque este Trabajo de Fin de Grado está centrado en una escuela concreta, esta escuela comparte muchas similitudes con otras muchas de la provincia y de la comunidad, por tanto, este proyecto puede servir como base a otros centros, a pesar de que cada escuela ha de partir del análisis de su contexto ajustando su propuesta de actividades a sus necesidades.

7.2. CONCLUSIONES

El proyecto que he presentado se apoya en tres pilares fundamentales. En primer lugar, un marco legal, la Ley Orgánica de Educación. Nuestro actual sistema educativo permite la inclusión del proyecto dentro de la propuesta curricular de cualquier centro. En segundo lugar, en la idea de una escuela rural abierta al medio, muy próxima a la de Sauras Jaime (2009), que considera a la escuela rural de calidad como aquella enraizada en su realidad, que tiene en cuenta las necesidades de ésta y contribuye a su mejora. Y, por último, en la concepción de la convivencia como una labor del día a día, que comprende entre otros muchos factores un proceso de enseñanza-aprendizaje (Berra Bortolotti y Dueñas Fernández, 2009).

Pero, además de esa fundamentación teórica, que sirve de sustento a nuestro proyecto, para su desarrollo es imprescindible la implicación de todas las personas que intervienen en él. El factor personal se convierte así en el motor del cambio, un factor personal, que por el tipo de escuela que queremos construir, no engloba solo a la comunidad educativa, va más allá, precisa de la implicación de la sociedad en la que está inmersa.

Para finalizar, quiero destacar la importancia que tiene mantener en el tiempo la ilusión con que se comienza todo proyecto. Dentro de las claves del éxito está el saber dar continuidad al proyecto que comenzamos, porque cambiar la concepción de convivencia en una escuela es una labor que puede llevar años.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Berlanga Quintero, S. (2003). *Educación en el medio rural: análisis, perspectivas y propuestas*. Huesca: Mira Editores.
- Berra Bortolotti, M. y Dueñas Fernández, R. (2009). Convivencia escolar y habilidades sociales. *Revista científica electrónica de Psicología*, 7, 159-165.
http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/12_-_No._7.pdf (Consulta: 13 de abril de 2012).
- Boix Tomás, R. (1995). *Estrategias y recursos didácticos en la escuela rural*. Barcelona: Graó.
- Boix Tomás, R. (2003). Escuela rural y territorio: entre la desruralización y la cultura local. *Revista Digital eRural. Educación, cultura y desarrollo rural*.
<http://www.red-ler.org/escuela-rural-territorio.pdf> (Consulta: 13 de abril de 2012).
- Bustos Jiménez, A. (2006). *Los grupos multigrado de Educación Primaria en Andalucía*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
<http://hera.ugr.es/tesisugr/16158933.pdf> (Consulta: 13 de abril de 2012).
- Bustos Jiménez, A. (2008). La escuela rural española ante un contexto en transformación. *Revista Educación*, 350, 449-461.
- Cantón Mayo, I. (2004). *Intervención Educativa en la sociedad del Conocimiento*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Corchón Álvarez, E. (2000). *La escuela rural: pasado, presente y perspectivas de futuro*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Corchón Álvarez, E. (2002). *La Escuela Rural hacia la Sociedad del Conocimiento*. En M. Lorenzo Delgado et al. (coords.), *Liderazgo educativo y Escuela Rural* (71-104). Granada, Grupo Editorial Universitario.

Feu Gelis, J. (2004). La escuela rural en España: apuntes sobre las potencialidades pedagógicas, relacionales y humanas de la misma. *Revista Digital eRural. Educación, cultura y desarrollo rural*.

<http://www.revistaerural.cl/jfg.pdf> (Consulta: 12 de junio de 2012).

Moliner Bernabé, M. (2010). El reto de nuestra escuela hoy: pedagogía de la diversidad y de la integración. *Revista del CFIE de Palencia, 19*, 34-37.

Oliguer Salvatierra, J. (2003). Modelo escuela abierta. *Revista Digital eRural. Educación, cultura y desarrollo rural*.

<http://www.revistaerural.cl/JUANOLI.htm> (Consulta: 13 de abril de 2012).

RAE (2001). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid: RAE.

<http://buscon.rae.es/draeI/> (Consulta: 13 de abril de 2012).

Rodríguez Muñoz, V.M. (2007). Concepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre la convivencia en los centros educativos. *Revista de Educación, 343*, 453-475.

Santos Guerra, M.A. (2002). *Mi querida escuela rural. Participar y construir mejora escolar desde un Contexto Rural*. En M. Lorenzo Delgado et al. (coords.), *Liderazgo educativo y Escuela Rural* (105-112). Granada, Grupo Editorial Universitario.

Sarriá Sánchez, E. y Brioso Díez A. (2001). *La metodología observacional*. En M. J. Nava Ara (coord.), *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica* (439-482). Madrid, UNED.

Sauras Jaime, P. (2000). Escuelas rurales. *Revista de Educación, 322*, 29-44.

Referencias legislativas:

Decreto 8/2006, de 16 de febrero, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar de Castilla y León. (B.O.C. y L. número 37 de 22 de febrero de 2008).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. número 106 de 4 de mayo de 2006).

Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L. número 89 de 9 de mayo de 2007).